

FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Acta No: 075	Fecha: dd/mm/aa 27 NOVIEMBRE 2018		Hora 02:10 p.m.	Lugar Recinto Concejo Municipal
------------------------	--	--	---------------------------	--

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Oficina de Cultura.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Intervención a cargo de la señora Diana María Medina Arango – Técnica Administrativa Oficina de Cultura.
5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.
6. Debate proyecto de Acuerdo N°021 "Por medio del cual se crea la política pública afrodescendiente de Santa Rosa de Osos - Antioquia" Ponente Concejal Jesús Ferney Escobar Lenis e intervención a cargo de los Honorables Concejales.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
4. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS

FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

8. MORA SALAZAR MONICA YULENY
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

Concejales ausentes:

1. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA

El señor Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

Realizo la oración el Concejal Jesús Ferney Escobar Lenis.

3. Lectura y aprobación orden del día.

El señor Presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

4. Intervención a cargo de la señora Diana María Medina Arango – Técnica Administrativa Oficina de Cultura.

La señora Diana María Medina Arango – Técnica Administrativa Oficina de Cultura, radico el informe el día 27 de noviembre de 2018 a las 01:58 p.m. en la oficina de la Corporación, dicho informe reposa en la carpeta N°2 correspondencia recibida para el Concejo 2018 con el consecutivo 102.

5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO,
PREGUNTA... ¿Qué mantenimiento han hecho al teatro de la Unidad Cultural?

RESPONDE LA SEÑORA DIANA MARÍA MEDINA ARANGO, TÉCNICA ADMINISTRATIVA OFICINA DE CULTURA, DICE... En cuanto al mantenimiento que han hecho al teatro de la Unidad Cultural; en cuanto a esto se ha hecho es lo más apremiante es decir las goteras ya que había muchas, pero como es de conocimiento para ustedes ya aprobaron el proyecto del empréstito donde está la mejoría del teatro.

FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, PREGUNTA... ¿Qué requisitos se necesita para el préstamo de la galería? También quiero hacer el comentario de que en cuanto al tema de cultura, la administración municipal no ha dado el debido cumplimiento, no es en todas las áreas porque he participado en los procesos de literatura que ha hecho el profesor Leandro, pero es muy triste ver el área de teatro con pocos estudiantes; yo lo que puedo decir es que usted tiene la tarea de que la cultura crezca mas y no se pierda como la hecho en estos tiempos.

RESPONDE LA SEÑORA DIANA MARÍA MEDINA ARANGO, TÉCNICA ADMINISTRATIVA OFICINA DE CULTURA, DICE... Se debe hacer por escrito y la fecha de la exposición de las obras, también el objetivo de las obras que se desea exponer.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, PREGUNTA... ¿A futuro podremos tener el palacio de la cultura?

RESPONDE LA SEÑORA DIANA MARÍA MEDINA ARANGO, TÉCNICA ADMINISTRATIVA OFICINA DE CULTURA, DICE... En este momento es pertinente lo más importante es mejorar el plan decenal de cultura ya que esta es carta de navegación para sacar el tema de cultura adelante. Hay mucho que hacer, pero desde cultura y desde mi persona trabajare por la cultura de nuestro municipio ya que acá hay mucho que mostrar a la comunidad y a todos los visitantes.

6. Debate proyecto de Acuerdo N°021 “Por medio del cual se crea la política pública afrodescendiente de Santa Rosa de Osos - Antioquia” Ponente Concejal Jesús Ferney Escobar Lenis e intervención a cargo de los Honorables Concejales.

El Presidente de la Corporación, solicita el Acta de Comisión.

Seguidamente la Secretaria General del Concejo Municipal, Cindy Catalina Pérez Zapata, procede a la lectura del Acta N°008 del 22 de noviembre de 2018 – Comisión Segunda Permanente de Gobierno; dicha acta reposa en el archivo 2018 del Honorable Concejo Municipal en la carpeta – Actas de Comisiones.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, DICE... Es muy importante este Proyecto de Acuerdo que la señora Alcaldesa nos presentan, ya que está aplicando su gestión social desde su plan de Gobierno.

FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

En nuestro municipio contamos con quinientas dos personas y se encuentran en Hoyo rico, El Caney, San Pablo y San Isidro; en la exposición de motivos la señora Alcaldesa no da muy bien la explicación de todo este proyecto, pero también nos hace referencia a la ley 170 donde habla de la protección a estas personas afrodescendientes; invito a los Honorables Concejales para que le demos un acompañamiento y apoyo a estas comunidades que se encuentran en nuestro municipio.

INTERVIENE LA SEÑORA MARINA STELLA PRECIADO ROJAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DICE... Este proyecto es muy importante para proteger los derechos de estas comunidades que no han recibido la ayuda necesaria, para lo que ellos requieren.

INTERVIENE EL SEÑOR JULIÁN DÍAZ, GESTOR RURAL CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Para las comunidades negras hay muchos beneficios entre lo cultural, social y estudiantil estos tres temas van muy ligados a lo tributario, esta política pública se elaboró para el cuidado de estas personas y velar por todos los derechos que ellos tienen. Cabe resaltar que estas personas tienen todos los mismos beneficios que nosotros; en la exposición de motivos están explicado todo el cuerpo de la política pública y los beneficios que estas personas recibirán. Para las administraciones venideras la política publica busca que las comunidades afrodescendientes estén incluidas dentro de los planes de gobierno y también que se tengan en cuenta para todo lo que las administraciones van desarrollando. En conclusión esta política pública lo que busca es velar por todos los derechos que estas personas tienen y nosotros como administración municipal dar el debido cumplimiento.

INTERVIENE EL SEÑOR HÉCTOR PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE, DICE... Nosotros tenemos muchos ejercicios como comunidad, llevamos más de 5 años y tratamos de organizarnos en todos los sentidos, tenemos nuestro plan de acción y aparte de eso tenemos nuestra trascendencia ancestral, invito a las personas que faltan por reconocerse que lo hagan que todos podemos trabajar unidos.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Yo tengo unas sugerencias de correcciones para que se tengan en cuenta por ejemplo en el artículo segundo en el numeral tres no repetir tanto la palabra sector si no colocar los sectores entre lo público y lo que sigue en dicho numeral, el artículo sexto que vayan enumeradas las estrategias se debe corregir cuidado por cuidado y en artículo

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

décimo segundo en cabeza de la secretaria, para que muy respetuosamente tengan esto en cuenta.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, PREGUNTA... ¿Cuál es el mecanismo que una persona debe tener para pertenecer a la comunidad afrodescendiente?

RESPONDE EL SEÑOR JULIÁN DÍAZ, GESTOR RURAL CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Inicialmente el auto reconocimiento es libre para cualquier persona, cualquiera de nosotros puede auto reconocerse la ley así lo establece y en una segunda instancia son las mismas comunidades afrodescendientes son quien también dan el reconocimiento, esto se da mediante un documento legal.

INTERVIENE EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, PREGUNTA... ¿En la zona urbana como se va a tratar de buscar la cercanía para que las personas se auto reconozcan?

RESPONDE EL SEÑOR JULIÁN DÍAZ, GESTOR RURAL CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Con respecto a la pregunta sobre la zona urbana, cuando recibimos el empalme por la Secretaría de Desarrollo Social se hablaba de la existencia de una junta afrodescendiente en el municipio en este caso es casco urbano, buscamos en la papelería pero no se encontró nada, fuimos a los barrios para mirar que había de afro decencia, pero hay algo particular y es que las personas no se reconocen por pena; sin embargo nosotros vamos a trabajar mucho en este enfoque y hablarles que esto no es nada malo, por lo contrario reciben muchos beneficios y esto también será con ayuda de las juntas de acciones comunales.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN FREDY ÁLVAREZ ESPINOSA, PREGUNTA... ¿De qué se trataría el proyecto de la panadería de San Isidro?

RESPONDE EL SEÑOR JULIÁN DÍAZ, GESTOR RURAL CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Con respecto al proyecto de la panadería de San Isidro; inicialmente el proyecto estaba enfocado para la comunidad afro, pero hay un particularidad y es que la señora Alcaldesa tomo la decisión de abrir el proyecto para toda la comunidad es decir también para el grupo de mujeres.

FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, PREGUNTA...
¿Cómo impacta esta política pública a la comunidad afrodescendiente del municipio de Santa Rosa de Osos?

RESPONDE EL SEÑOR JULIÁN DÍAZ, GESTOR RURAL CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Se va a beneficiar la comunidad afrodescendiente en el tema de salud, educación, cultura y desarrollo social.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA... Pone a consideración y somete a votación el título del Proyecto de Acuerdo N°021 "Por medio del cual se crea la política pública afrodescendiente de Santa Rosa de Osos - Antioquia"

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: SI
3. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO: SI
4. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: SI
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER: SI
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA... Pone a consideración y somete a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N°021 "Por medio del cual se crea la política pública afrodescendiente de Santa Rosa de Osos - Antioquia" Con las modificaciones realizadas por la Concejal Nora de las Misericordias Medina Jaramillo y obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: SI
3. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO: SI
4. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: SI
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER: SI

FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

Finalmente el Presidente de la Corporación pone a consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°021 "Por medio del cual se crea la política pública afrodescendiente de Santa Rosa de Osos - Antioquia" para que pase hacer Acuerdo Municipal y obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: SI
3. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO: SI
4. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: SI
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER: SI
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

7. Proposiciones y varios.

No hubo proposiciones y varios por parte de los Honorables Concejales.

No siendo más el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 05:16 p.m. el 27 de noviembre de 2018.

PRÓXIMA REUNIÓN: 28 de noviembre de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

William Dario Vélez Mora
WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente Concejo Municipal

Cindy Catalina Pérez Zapata
CINDY CATALINA-PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal